

**Transcripción del comentario del Sr. Paulo Renato Souza en el Seminario
*Global y Local. El Desafío del desarrollo regional en América Latina y el Caribe***

Milán, Italia

22 de Marzo, 2003

Bueno, yo quiero agradecer la oportunidad de poder hacer el comentario sobre un tema del cual estoy alejado debido a mis ocho años en el Ministerio de Educación. Además, he sido avisado anoche de que debía hacer estos comentarios. Así es que hoy, durante el día en los intervalos de los otros seminarios, tuve que leer y revisar las cuatro ponencias.

De verdad que, yo no veo que sean tan diversas las ponencias. Entiendo que hay mucha convergencia y por ello se debe felicitar al Banco. Ello demuestra que los trabajos han sido encargados con una pauta muy precisa de lo que se esperaba de los cuatro documentos. Ellos apuntan hacia algunos temas centrales y yo creo que hay uno que es el más importante: ¿Cuál es el beneficio de los procesos de integración para la economía de los países involucrados? Puede parecer una pregunta obvia porque cuando se habla de procesos de integración, se debe estar buscando que las economías sean más integradas, sean más homogéneas. Lo que pasa es que partimos de situaciones muy heterogéneas y no en todos los casos hay convergencia. Especialmente en términos de las reducciones de las desigualdades. Los trabajos tratan básicamente de desigualdades entre regiones y de desigualdades entre países. No se trata en ninguna de las ponencias, entre desigualdades internas dentro de los países entre capital de trabajo o de desigualdades en la distribución del ingreso, por ejemplo, que sería interesante también examinar.

A mí me ha gustado mucho la ponencias de Ocampo y Bustillo. El cuadro 2 trata de señalar en varias regiones del mundo, las divergencias en ingreso per-capita y en el tamaño de las economías. Se observa desde luego algo que es también retomado en los *papers* de Hinojosa

y de Guerrero, que es la diferencia de resultados que se ha dado entre Europa y NAFTA, por un lado, y las diferencias de situaciones entre Europa y América Latina, por el otro.

Todos los documentos apuntan, primero a la necesidad de tomar en cuenta las diferencias. Apuntan a la necesidad de que en las negociaciones esto esté muy presente, que sea un tema de las negociaciones. Todos apuntan a la necesidad de tener políticas explícitas hacia la disminución de las disparidades entre regiones. Y es aquí, en ámbito de las políticas, que se destaca la diferencia que hay entre las dos regiones. En Europa existen los fondos estructurales lo que muestra claramente el *paper* de Hinojosa. Señala claramente la diferencia del rol del Banco Norteamericano con relación a los fondos de inversión. El Banco Norteamericano existe, pero no se ha logrado usar la plata: tres mil millones desde hace cuantos años, ¿diez años, no es cierto?

El habla de 100 mil millones que debería tener México por año, pero aunque hubiera sacado 100 mil millones por año del Banco aún habría una diferencia. La diferencia son fondos fiscales, fondos de transferencia, no de préstamo. Además, es necesario tener en cuenta las dificultades que existen para mantener un Banco, aprobar y recuperar los préstamos, remunerar el capital con todos los altos costos de las canastas de monedas, etc., que todos conocemos.

Estoy señalando la gran diferencia que hacen los fondos estructurales en Europa. Entonces uno vuelve al cuadro de Ocampo y siente la necesidad de, además de las disparidades, tener el coeficiente de concentración de riqueza entre sub-regiones y países de las regiones. ¿Por qué? Porque una cosa es discutir fondos de transferencia cuando uno tiene una situación como en Europa, donde hay varias cabezas, varios países o regiones que son transferidores netos. Y otra situación será discutir el caso de posibles fondos de transferencia cuando el donante es uno o un país y medio ¿no es cierto?

Estas son situaciones, por lo tanto, muy distintas, en donde políticamente será muy difícil negociar la existencia de fondos de transferencia en una situación de tal disparidad y tal concentración como la que tenemos en las Américas en general. Este es un punto que me parece extremadamente importante. El mapa de Guerrero, por ejemplo, muestra muy claramente que las

regiones de transferencia en Europa están en varios países. Mientras tanto, en el mapa que supuestamente Hinojosa hizo de su proposición para las Américas, las zonas de transferencia serán concentradas en uno o dos países y en todos los demás tendríamos zonas de recepción de fondos.

Un punto que está presente en las cuatro ponencias y destaca muy bien Roberto Bouzas, es con respecto al MERCOSUR. Es el problema de la asimetría y la necesidad de tenerla presente desde un comienzo en la negociación. Bouzas muestra muy claramente que en el caso de MERCOSUR se parte de la base de que no hay asimetrías, como si todos tuvieran derechos iguales y, después, en el proceso de negociación se llegan a establecer algunas asimetrías o algunas situaciones preferenciales muy temporales. Pero ello es distinto que partir de una situación que reconoce las diferencias y las trata desde un comienzo en los acuerdos de integración.

Hay otro punto que me ha llamado la atención, que está tratado nada más por Ocampo, que es el tema de la vulnerabilidad externa. Es importante tratar el tema no sólo de las asimetrías, sino también el de vulnerabilidad externa cuando se dan se dan los procesos de integración. Los documentos que tratan de los otros casos no han entrado a analizar este punto, pero yo creo que sería muy interesante ver el tema de la vulnerabilidad externa en los varios procesos de integración, lo que, desgraciadamente no se ha hecho en los demás documentos presentados.

Si uno analiza las ponencias en su conjunto, se puede concluir que la liberalización comercial, o los procesos de integración desde el punto de vista de la liberación comercial, son positivos para los países, al crear nuevas de oportunidades de mercado.

La campaña política reciente en Brasil trajo al debate el tema del ALCA. La Embajada de Brasil en Washington hizo un ejercicio muy sencillo, de ver cuál es la tarifa media de Brasil y Estados Unidos para las importaciones. La tarifa promedio de Brasil es de un 15%, yo no me acuerdo exactamente la cifra, pero anda por ahí, mientras que la tarifa promedio de Estados Unidos es menos que 5%. Pero si uno toma los productos que Brasil exporta a Estados Unidos, la tarifa promedio es de 45%. Estados Unidos impone tarifas de 45% a los 10 productos

principales de exportación de Brasil a Estados Unidos. Mientras tanto, Brasil impone a los 10 productos principales de exportación de Estados Unidos a Brasil, el 15% que es el promedio nacional. Es obvio que, en principio, a un país como Brasil, le debe interesar la integración con Estados Unidos, si no por otras razones, que sea para reducir estas barreras. Entonces, el punto es cómo negociar, cómo establecer mecanismos que lleven a obtener los beneficios.

Volviendo a los puntos que ha señalado Ocampo y que han quedado más claros en la exposición que en la ponencia. ¿Cuáles son las condiciones para que la integración conduzca a una reducción de las asimetrías? Él señalaba cuatro condiciones: la autonomía de la política productiva, la autonomía de la política macroeconómica, un acuerdo migratorio y la existencia de fondos estructurales.

O sea, lo que es interesante, es que las condiciones que él señala están presentes, de alguna manera, en las cuatro ponencias. Son todas medidas intervencionistas. Donde se deduce que el poder del Estado en los Estados Nacionales se tendría que hacer presente para crear estos mecanismos - que son mecanismos intervencionistas curiosamente - para alcanzar la liberalización comercial.

Aparentemente, lo que se dice en las cuatro ponencias es que cuando se hace el proceso de integración sin estas medidas intervencionistas se llega a aumentar la asimetría en vez de reducirla.

Son cosas que me han dejado un poco perplejo en la lectura de los documentos y que yo quería traerles para reflexión.

Muchas gracias